

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/6771
11 octubre 1965
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 1965 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL
POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PAKISTAN

Tengo el honor de comunicarle que fuerzas indias han cometido las siguientes violaciones de la cesación del fuego:

- i) El 7 de octubre de 1965, entre las 2,40 y las 2,50 horas, tropas indias volvieron a hacer fuego con ametralladoras y armas ligeras desde el puesto de Fatuwala contra nuestro puesto de Sanderke.
- ii) El 6 y 7 de octubre, a las 20,30 y 0,15 horas, el enemigo hizo fuego con ametralladoras desde la zona 255578 contra nuestras tropas situadas en la zona SQ 2457.
- iii) El enemigo trató de incendiar la selva en la zona Tipso 2668.

Se ha informado a la UNIPOM de todas las violaciones citadas, y se le ha solicitado que lleve a cabo investigaciones del caso y adopte las medidas necesarias para poner término a esas provocadoras violaciones de los indios.

Agradecería que se dispusiese la distribución de la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

Sírvase aceptar, etc.

(Firmado) Syed AMTAD ALI

Embajador Extradordinario y Plenipotenciario
Representante Permanente del Pakistán ante
las Naciones Unidas

